EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que revisada la Planta Globalizada de Personal que conforma la Administración Municipal, se constató que no existe personal suficiente para: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER**, por lo cual se requiere la contratación de personal para que desempeñe dicho servicio.

Dado en Hacarí, Norte Santander, el 31 de enero de 2025.

Atentamente,

Original firmado
SINDY LORENA SERRRANO SALAZAR
Secretario de Gobierno